



Suspensión por dopaje para la búlgara Eftimova. **Autor:** EFE **Publicado:** 21/09/2017 | 05:21 pm

Suspenden a velocista búlgara por doparse con somatotropina

Inna Eftimova, especialista en 100 y 200 metros, no podrá competir durante dos años y se perderá los Juegos Olímpicos de Londres

Publicado: Martes 22 mayo 2012 | 10:34:37 AM

Publicado por: Juventud Rebelde

SOFÍA, mayo 22.— La velocista búlgara Inna Eftimova fue suspendida por dos años y se perderá los Juegos Olímpicos de Londres, por doparse con somatotropina en el pasado Mundial de Atletismo.

El presidente de la federación búlgara de atletismo, Dobromir Karamarinov, confirmó hoy la sanción contra la corredora de 23 años de edad, especialista en 100 y 200 metros planos.

«La sanción de dos años entró en vigor el 16 de mayo», precisó el dirigente deportivo, quien admitió además el daño a la clasificación olímpica en el relevo corto de Bulgaria para la cita londinense.

La somatotropina es una hormona de crecimiento que suele ser usado para tratar trastornos en el desarrollo infantil, pero está en la lista negra de la Agencia Internacional Antidopaje.

<http://www.juventudrebelde.cu/deportes/2012-05-22/suspenden-a-velocista-bulgara-por-doparse-con-somatotropina>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde